

DECRETO

Expediente nº: 3944/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Solicitadas a Otra Administración

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Con fecha 7 de febrero de 2025 se publicó en el BOP la Convocatoria y Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, Organismos Autónomos dependientes y entidades locales menores de la provincia de Alicante, para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del departamento de desarrollo económico y sectores productivos de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2025.

Que la **Línea de financiación 3**, incluida en esta convocatoria, se denomina **Promoción económica** y tiene por objeto la puesta en marcha de actuaciones de organización de concursos y premios para proyectos empresariales, elaboración de directorios de empresas, de profesionales, de servicios y/o materiales para el asesoramiento empresarial, orientación laboral o búsqueda de empleo, la organización de congresos, jornadas, ponencias, foros y talleres para fomento del empleo, del emprendedurismo, de la reactivación económica, del desarrollo local y de la consolidación empresarial y de la transformación digital de las pymes y micropymes, proyectos innovadores en el ámbito de la promoción y el desarrollo local, la realización de actuaciones de dinamización y diversificación de la economía local y el diseño de marca identificativa

Que según indican la base Novena. Procedimiento de concesión, estas subvenciones se tramitarán en procedimiento ordinario, en **régimen de concurrencia competitiva**, siendo el último día de solicitud de subvención el 7 de marzo de 2025.

Que desde la Concejalía de la Agencia de Desarrollo Local y la Concejalía de Juventud se pretenden realizar dos actuaciones que se enmarcan dentro de esta línea de financiación:



1. Jornada “Búsqueda de Empleo mediante la Marca Personal” dirigida a jóvenes de Santa Pola. Esta jornada tiene como objetivos el comprender el concepto de marca personal, la definición de una propuesta de valor, la optimización de la presencia digital, la aplicación de herramientas de IA para la búsqueda de empleo y el desarrollo de una estrategia efectiva.

2. Taller de Emprendimiento Juvenil dirigido a jóvenes con inquietud por el emprendimiento. Los objetivos que se buscan con este taller son impulsar el talento joven, crear una comunidad emprendedora para que surjan sinergias entre ellos, democratizar conocimientos sobre el emprendimiento y potenciar la economía local para retener el talento.

Se tiene previsto que estas dos actuaciones se realicen durante los meses de septiembre y octubre de 2025 y siempre antes del 31 de octubre, fecha tope de justificación de la subvención.

De acuerdo con la convocatoria, la subvención total no podrá exceder los 5.000€, estando subvencionado por la Excm. Diputación de Alicante el 70% del importe y el 30% por la Entidad Beneficiaria siendo el desglose económico de la subvención el siguiente:

Actuaciones a Desarrollar Línea 3 Promoción Económica	Importe
Jornada de Búsqueda de Empleo Mediante la Marca Personal	544,50€
Taller de Emprendimiento Juvenil	3.650,00€
TOTAL	4.194,50€
Diputación (70%)	2.936,15€
Ayuntamiento (30%)	1.258,35€

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1157 de 27 de febrero de 2025.

RESOLUCIÓN

1.- **APROBAR** solicitar la subvención para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del departamento de desarrollo económico y sectores productivos de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2025, para la ejecución de actuaciones dentro de la Línea 3 de promoción económica, por importe de **4.194,50€**

2.- Se deberá aprobar, una vez recibida la resolución de concesión, el compromiso de aportación por parte del Ayuntamiento de la cantidad no subvencionada del ejercicio 2025.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-0432 Fecha: 28/02/2025

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3